



REGIDOR JORGE HERRERA AGUILAR

Presidente de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior

Presidente de la Comisión de Trabajo y previsión social.

El presente informe pertenece a la Quinta Regiduría, así como de Gobierno y Régimen Interior del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco que se realizará de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Título Séptimo,

Capítulo III, artículo 93° de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como el artículo 37° fracción VIII y 103° del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

El presente documento es para informar a la ciudadanía de las actividades realizadas en el ámbito del regidor público, así como en la comisión que preside además de cumplir con la normativa a la que está sujeto, procurando establecer un canal de comunicación transparente

En mi calidad de regidor tengo por bien cumplir, vigilar, resolver, así como controlar actos administrativos de nuestro Gobierno Municipal.

ESTE INFORME SE DIVIDE EN:

- ✓ SESIONES SOLEMNES
- ✓ SESIONES ORDINARIAS
- ✓ SESIONES EXTRAORDINARIAS
- ✓ ACTIVIDADES MUNICIPALES
- ✓ GESTIONES



PRIMER TRIMESTRE 2025



SESIÓN SOLEMNE

En el primer trimestre del año 2025 se han realizado dos sesiones solemnes, ambas realizadas en el domo “Parque Alameda” las cuales fueron el Reconocimiento al Merito a la Mujer Othónense y el Premio al Mérito Deportivo.

SESIÓN ORDINARIA

Se llevaron seis sesiones ordinarias, las cuales tuvieron lugar en el DIF Municipal de este Ayuntamiento, donde se aprobaron iniciativas de urgente u obvia resolución, así como justificaciones.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En este trimestre se llevaron a cabo siete sesiones extraordinarias las cuales asistí a seis y justifiqué mi falta en una sesión ordinaria, todas ellas tuvieron lugar en el DIF Municipal.



ACTIVIDADES MUNICIPALES

Dentro de los tres meses se realizaron varias actividades en los cuales fui invitado a ser parte de ellos, entre los cuales asistí a las Bodas Colectivas, a sesiones de COPLADEMUN, al Conversatorio sobre la Seguridad, Autonomía y Cultura Ciudadana, a la mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia, a sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Othón P. Blanco, entre otros.





GESTIONES

Durante este primer trimestre gestione material deportivo para equipos de futbol varonil y femenino, medicamentos, tramites, ayude con juguetes para el día del niño y para el día de la Madre, entre otras cosas.

COMISIÓN DE REGIMEN INTERIOR

En los primeros tres meses del año 2025 ingresaron a la comisión de Gobierno y Régimen Interior ingresaron dos Iniciativas presentadas por el Quinto Regidor del Ayuntamiento.

- ✓ Iniciativa de Decreto, mediante la cual se reforman las fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI Y XII del Artículo 16; así como las fracciones I, VII, VIII, IX, X, XI Y XII del Artículo 49 y se derogan el Párrafo Segundo del Artículo 49 todos del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón p. Blanco.
- ✓ Iniciativa de acuerdo, por el que el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, insta respetuosamente a la Administración Pública Municipal a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley sobre la Bandera del Estado de Quintana Roo.